

# DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OISS SR. ADOLFO JIMENEZ, EN LA CLAUSURA DEL CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo – 9 de marzo de 2012

Hemos llegado al final del XV Congreso Iberoamericano de Seguridad Social y quiero, en primer lugar, agradecer al BPS, a todos sus trabajadores/as y directivos/as, por su colaboración en las tareas de organización y desarrollo de este Congreso, sin su dedicación y esfuerzo no habríamos logrado el éxito conseguido; en segundo término, manifestar nuestra gratitud por la hospitalidad con la que hemos sido tratados, propia del pueblo uruguayo, que ha hecho que nos sintiésemos como en nuestra propia casa, agradecimiento que debo extender al Gobierno de Uruguay que nos ha distinguido con su apoyo y participación, siendo de especial relieve el mensaje que nos dirigió el Presidente de la Nación; en tercer término, mi reconocimiento a todos los participantes y representantes de las instituciones por el trabajo realizado, que hace que esta Organización sea una institución viva. La labor conjunta ha permitido que cumpliésemos todos los objetivos previstos.

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social, como refleja el Plan de Actividades, se caracteriza por dedicar sus esfuerzos para mejorar la cobertura protectora de la Seguridad Social, reafirmando los derechos sociales de los ciudadanos; por tratar de dar una estabilidad al sistema de protección social, señalando la importancia de una financiación racional y estable, y por lograr sistemas que se gestionen con eficiencia y eficacia. Son tres líneas que constituyen pilares que consideramos esenciales a los sistemas actuales y que dan estabilidad a los programas de protección social, por lo que la OISS les dedica una atención especial.

Una preocupación que siempre hemos tenido desde la Secretaría General es que nuestra Organización sea identificada por las actividades y programas que realiza, de modo que puedan repercutir o ser de interés para las instituciones que pertenecen a la Organización y su aplicación redunde en beneficio material de los ciudadanos. Pienso que así ocurre con: el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y el Acuerdo de Aplicación, que protege los derechos contributivos de los ciudadanos iberoamericanos; la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo (EISST) que trata de impulsar la seguridad y salud laboral; la creación del Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CIAPAT) de utilidad para las personas dependientes; el Programa Iberoamericano del Adulto Mayor que trata de poner de relieve las condiciones de vida de los mayores en la Región; el Programa Iberoamericano de Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad; los programas de formación de especialistas en Seguridad Social; la colaboración en la gestión del Convenio de Mercosur, los programas de asesoramiento técnico a las instituciones...

Por otra parte, la OISS ha desarrollado una intensa cooperación con instituciones y organismos internacionales, sumando esfuerzos para conseguir los fines que perseguimos en el ámbito de la protección social. Así hemos impulsado, conjuntamente con la AISS, la CIESS y la OIT, las declaraciones que favorecen la afirmación de derechos sociales: Declaración de

Guatemala, instauración por los países de la Semana de la Seguridad Social, impulso y colaboración en su celebración conjunta anual, tratando de poner de dar relieve e importancia a los sistemas de protección social.

En definitiva, quiero señalar, en estos momentos que finaliza el Congreso, que hemos tratado de que la OISS sea una Organización operativa y abierta, cuyas actuaciones y programas sean el fruto de los impulsos y decisiones del conjunto de las instituciones que constituyen la OISS.

En todo este desarrollo, en la Secretaría General hemos recibido siempre el apoyo, en estos últimos cuatro años, de Luis Alberto López, Presidente del IPS de Paraguay y de la Organización, colaboración que no solamente ha sido de comprensión y sostén a las actuaciones que se realizaban, sino que se ha materializado en actuaciones concretas e importante para la realización de los objetivos de la Organización. Y es decisivo, para el futuro, que tengamos la seguridad, sin interrupción de continuidad, de poder contar con la cooperación del Presidente entrante, Ernesto Murro, a su vez Presidente del BPS, buen experto y conocedor de la Seguridad Social en Iberoamérica y compañero de preocupaciones por el desarrollo de la protección social en la Región.

Pero el que esta Secretaría tenga una actitud muy operativa, no nos limita para proponer e impulsar proyectos y deseos que puedan parecer utópicos, Por eso, recordando el sueño que lanzamos en el Congreso del 2004 en Salvador de Bahía, de trabajar en el futuro por disponer de un Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social que constituyese un área de protección de los derechos contributivos de la población migrante, hoy ya una realidad en bastantes países, aprovechando esta clausura planteo un nuevo objetivo a conquistar entre todos: ¿Por qué no trabajar por disponer de un convenio de seguridad social a nivel mundial? ¿Por qué no tratar de globalizar la protección de la seguridad social más allá de las fronteras nacionales? Ese puede ser un reto futuro de todos nosotros. Y desde la OISS, como una aportación que camine en esa dirección, señalo que debemos trabajar para hacer realidad el compromiso contraído en la Reunión de Ministros y/o Máximos Representantes de Seguridad Social UE-América Latina celebrada en 2010 en Alcalá de Henares, de reunirnos con la Comisión para procurar coordinar el Convenio Multilateral Iberoamericano y los Reglamentos Comunitarios, lo cual supondría disponer de un área de cobertura que afectaría potencialmente a más de mil millones de habitantes.

Finalizo con los últimos y personales agradecimientos, manifestando que no hubiera sido posible realizar todo nuestro trabajo con la eficacia que se ha desarrollado, sin la dirección de toda la intendencia del evento llevada a cabo con gran eficacia por Eduardo Giorgi, Secretario General del BPS, y trabajadores del banco: Nancy, Silvia, Fabián, Perla, Mónica..., equipo que trabajó muy compenetrado con el personal, cargos y colaboradores de la OISS a los que igualmente agradezco su dedicación.

Una vez más gracias a todos, buen viaje de regreso y hasta siempre. Queda clausurado el XV Congreso de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

---